"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Geografía de Mendoza (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 04106_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. nº 055/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de Formación Disciplinar Específica – Eje de los Espacios Curriculares Optativos I y II

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal:

Créditos: 11

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado GIRAUD Marcelo
- Profesor Adjunto JURADO Emanuel Alberto
- Profesor Adjunto GROSSO CEPPARO María Virginia
- Jefe de Trabajos Prácticos JURADO Emanuel Alberto

Fundamentación:

A través de este espacio curricular, se ofrece a los estudiantes de la Licenciatura en Arqueología una instancia de formación interdisciplinar complementaria para su trayectoria científico-académica. El desarrollo de capacidades y conocimientos complejos relativos al territorio de Mendoza puede resultar de utilidad y aportar herramientas a los futuros Licenciados en Arqueología que se desempeñen profesionalmente en nuestra provincia. Se busca también aportar a la formación en técnicas y hábitos de investigación.
El equipo de cátedra considera a la Geografía como una ciencia social con fuerte anclaje también en las ciencias de la tierra. Así, entiende al territorio como una construcción social e histórica materializada a través de las actividades humanas en cierta área. Esta visión del territorio como producto social resulta de los aportes de una geografía socio-crítica, y requiere analizar las relaciones de poder entre diversos actores y agentes, que con sus decisiones y acciones van conformando el proceso de desarrollo territorial. Esto se manifiesta en los diversos usos de recursos naturales o bienes comunes, en los procesos productivos, y en las dinámicas rurales y urbanas, en este caso del territorio mendocino.

Aportes al perfil de egreso:

GENERALES: - Compromiso ético, social y ambiental en el análisis y abordaje de las problemáticas territoriales de la provincia.
- Participación activa y crítica en la construcción del conocimiento científico desde una perspectiva situada.
- Desarrollo de capacidades de indagación, sistematización y comunicación de saberes científicos mediante diversos lenguajes académicos.
DISCIPLINARES: -Conocimiento del territorio mendocino en la compleja interrelación de sus aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural.
- Manejo de diversos lenguajes y tecnologías, con énfasis en el análisis territorial de la provincia.
- Actitudes de valoración crítica y compromiso con los problemas de Mendoza.
PROFESIONALES: - Conocimiento y valoración crítica de las políticas sobre el territorio y el patrimonio
- Formación en el análisis de problemáticas territoriales, en la producción de conocimiento científico y en el trabajo colaborativo entre pares.

Expectativas de logro:

- Describir e interpretar interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía de Mendoza, en sus aspectos naturales, ambientales y socioeconómicos.
- Analizar los procesos productivos en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas de Mendoza, con énfasis en la impronta de la vitivinicultura y sus transformaciones.
- Comprender la relevancia de un manejo adecuado de los ambientes mendocinos y sus bienes comunes, en especial el agua, y la diversidad de actores y agentes involucrados.
- Analizar y reflexionar críticamente sobre las problemáticas socio-territoriales en Mendoza.
- Practicar y valorar el uso de diversas fuentes de información y lenguajes geográficos (textual, cartográfico, gráfico, estadístico), recursos tecnológicos y procedimientos.

Contenidos:

UNIDAD 1: LAS CONDICIONES NATURALES DE MENDOZA, BIENES COMUNES Y CONFLICTOS POR SU USO
Las unidades ambientales, sus características y contrastes: montañas del oeste, planicies y depresiones del centro y el este, mesetas y volcanes del sur. Los riesgos ante fenómenos naturales: sismos, aluviones, granizo, heladas, zonda, incendios. El agua como bien común estratégico y central en la configuración territorial de Mendoza: disponibilidad, gestión, usos, debates y disputas en contextos de aridez y cambio climático. Perspectivas y desafíos que el cambio climático implica para Mendoza. Las áreas naturales protegidas.

UNIDAD 2: LA POBLACIÓN, EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS Y LAS DESIGUALDADES SOCIO-TERRITORIALES
La estructura demográfica provincial: sus peculiaridades, variaciones locales y evolución. Los pueblos originarios y sus conflictos territoriales actuales. Procesos migratorios históricos y contemporáneos: la gran inmigración europea y las migraciones regionales. El sistema de asentamientos humanos y sus características. El Área Metropolitana de Mendoza (AMM) y su dinámica pasada y presente. Expansión y concentración urbana (ciudad compacta y difusa): particularidades y consecuencias. La ciudad dual: barrios populares y urbanizaciones cerradas.

UNIDAD 3: LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, SU IMPRONTA EN LOS OASIS AGROINDUSTRIALES Y LAS ÁREAS NO IRRIGADAS, Y EL MODELO TERRITORIAL ACTUAL
La geografía económica de Mendoza: oasis agroindustriales y áreas no irrigadas con ganadería, turismo y actividades extractivas. Del modelo ganadero al vitivinícola. Origen, expansión y consolidación de la vitivinicultura, su crisis estructural, reconversión, reestructuración, nuevas tendencias y viejos problemas. La horticultura en el “cinturón verde” y en territorios emergentes. Debates sobre la matriz productiva y el modelo

territorial: conflictos socioambientales en torno a la minería metalífera y otros megaproyectos.

Propuesta metodológica:

Tanto en las clases teóricas como en las prácticas, se utilizarán diversas estrategias didácticas, con participación activa de los estudiantes de modo que ellos:
Integren sus conocimientos previos con los que incorporan a través de este espacio curricular, realizando aprendizajes significativos, que les permitan comprender e interpretar la complejidad del territorio mendocino.
Analicen críticamente diversas fuentes de información y tipos de textos, cartografía, gráficos y estadísticas y videos documentales.
Exploren, analicen y debatan sobre problemáticas territoriales actuales que afectan a nuestra provincia, a través de estudios de caso.
Elaboren informes, cartas, esquemas, gráficos y tablas.
Practiquen la expresión tanto escrita como oral, desarrollando fluidez y precisión.
En las clases presenciales se utilizarán ampliamente los lenguajes textual, cartográfico, gráfico y estadístico según sea oportuno, a través de presentaciones power point y mapa mural. A través del aula virtual se propondrán recursos audiovisuales y actividades para su realización asincrónica. Los estudiantes podrán consultar a los profesores en gabinete en sus horarios habituales, así como por correo electrónico, aula virtual y whatsapp.
Los estudiantes accederán a toda la bibliografía obligatoria en formato digital, a través del aula virtual y del repositorio google drive, al cual se irán subiendo también los power point de clases. Se indicarán textos relevantes para leer y videos para observar previo a cada clase, a fin de favorecer un diálogo más rico y un análisis de los contenidos con mayor profundidad y complejidad. En el aula virtual y el repositorio se cargará también bibliografía complementaria, otros documentos y videos, sea en forma de enlaces de internet o archivos completos.
Se prevé realizar el viernes 16 de octubre un viaje de estudio al departamento de Lavalle, de jornada completa, en coordinación con la cátedra de Biogeografía y Ecología, con tareas preparatorias al mismo y posterior presentación de trabajo por parejas. Asimismo, se procurará aportar desde la cátedra al viaje de estudio al valle del río Mendoza, previsto por las cátedras de Geomorfología y de Biogeografía y Ecología para el día lunes 27 de octubre.
Cronograma para el desarrollo de las unidades temáticas:
Presentación del espacio curricular, de la cátedra y los estudiantes, acuerdos pedagógicos: 6 de agosto
Unidad 1: 7 de agosto al 10 de setiembre
Unidad 2: 11 de setiembre al 1 de octubre
Unidad 3: 2 de octubre al 6 de noviembre

Propuesta de evaluación:

Para acreditar el espacio curricular se deberá aprobar un EXAMEN FINAL en las mesas que establezca el calendario académico, cualquiera sea la condición del alumno, regular o libre.
Para obtener la REGULARIDAD se deberá aprobar:
a. Un examen parcial sobre temas y textos seleccionados de la unidad 1, el 10 de setiembre.
b. Al menos dos tercios de las actividades propuestas a través del aula virtual.
c. Al menos dos de tres actividades prácticas presenciales breves, preparatorias al viaje de estudios.
d. Un viaje de estudios a Guaymallén y Lavalle el 16 de octubre, con elaboración de un trabajo en grupos y exposición oral el 30 de octubre.
Quienes falten a cualquiera de las instancias de evaluación por motivos justificados, o resulten desaprobados, tendrán una instancia de recuperación o actividad complementaria a definir según el caso, escrita u oral, en horario de consulta a acordar con la cátedra.
Los estudiantes LIBRES rendirán examen final escrito y oral. Quienes desaprueben la instancia escrita, no podrán pasar a la oral.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: en toda instancia se valorará la capacidad para establecer relaciones, el uso del

vocabulario específico, el manejo y tratamiento de la información cartográfica, estadística y gráfica, la honestidad intelectual en las producciones, la citación de autores, el respeto a la diversidad de pensamientos, y la calidad de la expresión escrita u oral, según corresponda. Para el trabajo sobre el viaje de estudio se utilizará una rúbrica, cuyos criterios específicos serán previamente informados a los estudiantes.
La nota final considerará el desempeño de los estudiantes a lo largo de todas las actividades: participación en las clases, en el viaje, en su preparación y trabajo resultante, aprovechamiento del aula virtual, exámenes parcial y final.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD 1: Las condiciones naturales de Mendoza, los bienes comunes y conflictos por su uso
- ABRAHAM, Elena; RUBIO, Clara; RUBIO, Cecilia y SORIA, Darío (2017) Análisis del subsistema físico-biológico, en: GUDIÑO, María Elina (dir.) Ordenar el Territorio. Un desafío para Mendoza. Mendoza: EDIUNC, pp. 35-106.
- CANIZZO, Mariana y otras (2021) Protegiendo lo desprotegido: cambios y desafíos del sistema de áreas naturales protegidas de Mendoza, en: Boletín de Estudios Geográficos, nº 114, pp. 53-75.
- GROSSO, Virginia (2017) Agua y tierras secas. Lecturas críticas sobre la escasez hídrica en el departamento Lavalle (Mendoza), en: Estudios Socioterritoriales, nº 22, pp. 27-45.
- GUDIÑO, María Elina y otros (2017) Realidad socioeconómica de Mendoza. Desequilibrios e inequidades, en: GUDIÑO, María Elina (dir.) op. cit., pp. 174-185.
- IVARS, Jorge y otros (2025) Tensiones en la transformación del ciclo hidrosocial en el norte de Mendoza, en: WAGNER, Lucrecia y ROJAS, Facundo (eds.) (2025) Problemáticas, conflictos y controversias sobre la "cuestión ambiental" en Mendoza. Mendoza: EDIFYL, pp. 173-229.
- PORTILLO, Bibiana (coord.) (2018) Manual de educación ambiental. Mendoza: Secretaría de Ambiente y

Ordenamiento Territorial, pp. 121-138.
- VILLALBA, Ricardo y otros (2016) Cambio climático y recursos hídricos. El caso de las tierras secas del oeste argentino, en: Ciencia Hoy, vol. 25, nº 149, pp. 48-55.
- PRESENTACIONES DE CLASES

UNIDAD 2: La población, el sistema de asentamientos y las desigualdades socio-territoriales

- GASSULL, Virginia Miranda y otros (2021) La trayectoria histórica de los barrios populares del oeste de la ciudad de Mendoza. En: BARRETO, M.A. y ABILGAARD, E.R. (comp.) II Encuentro de la red de asentamientos populares: pandemia, crisis y nuevas oportunidades para el hábitat popular. Corrientes: Editorial FAU-UNNE, pp. 851-872.
- GUDIÑO, María Elina y otros (2017) Realidad socioeconómica de Mendoza. Desequilibrios e inequidades, en: GUDIÑO, María Elina (dir.) op. cit., pp. 107-112, 117-129, 192-194.
- MAGALLANES, Rodrigo Martín y QUIROGA RÍOS, Julián (2024) Promotores inmobiliarios y tendencias de desarrollo en el Área Metropolitana de Mendoza: ¿Hacia un oasis en altura? En: MENAZZI, Luján y SOCOLOFF, Ivana (eds.) Productores de ciudad. Desarrolladores, promotores y empresarios en la Argentina de hoy. Buenos Aires: Teseo, pp. 103-133.
- MARSONET, Pedro y BERRIDY, Damián (2014) Más que un mapa. En: MORGANI, Rodolfo y RIZZO, Pablo (comp.) Urbanismo neoliberal y conflictos urbanos en Mendoza: ¿Renovación urbana o gentrificación en los terrenos del ferrocarril? Guaymallén: Qellqasqa, pp. 21-46.
- MORENO, Marta Silvia (2019) Territorialidad inmigratoria de trabajadores bolivianos en Mendoza (Argentina). Aproximación etnográfica a partir de tres casos de estudio emplazados en espacios rurales. En: Territorios, nº 41, p. 23-43.
- PRESENTACIONES DE CLASES.

UNIDAD 3: Los procesos productivos, su impronta en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas, y el modelo territorial actual

- ALTSCHULER, Bárbara (2017) Asimetrías y fronteras sociales en la configuración de la vitivinicultura mendocina. En: Estudios Sociales Contemporáneos, nº 16, p. 81-108.
- CARBALLO, Oscar (2021). Dinámicas espaciales de la horticultura en los oasis norte y centro de Mendoza, Argentina. En: Anales de Geografía de la Universidad Complutense, vol. 41, nº 1, pp. 39-58.
- CARBALLO, Oscar; FILI, Juan Pablo y ENGELMAN, Anabela (2020). Geografías del trabajo en la nueva vitivinicultura. El caso de Valle de Uco, Mendoza. En: Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía, nº 28, 068.
- CORTESE, Carmelo y BAUZÁ, Javier (coords.) (2024): Mendoza. Estructura económica, desigualdades y conflicto social. Una mirada sociológica sobre la historia reciente. Mendoza: EDIFYL, pp. 281-297.
- GORDILLO, Verónica (2024) Familias productoras, una especie en extinción en el Cinturón Verde del Gran Mendoza. Disponible en: https://www.unidiversidad.com.ar/familias-productoras-una-especie-en-extincion-en-el-cinturon-verde-del-gran-mendoza9938/
- GUDIÑO, María Elina y otros (2017) Modelos territoriales. La Mendoza actual, en: GUDIÑO, María Elina (dir.), op. cit., pp. 259-289.
- MARTÍN, Facundo (2023) Radiografía agropecuaria de Mendoza: la tierra del sol y del buen vino ya no es lo que era. Disponible en: https://agenciatierraviva.com.ar/radiografia-agropecuaria-de-mendoza-la-tierra-del-sol-y-del-buen-vino-ya-no-es-lo-que-era/
- MATHEY, Daniela y PEREYRA, Mariana (2021) Transformaciones y continuidades agrarias en cinturones verdes. El caso de Guaymallén como la "zona del verdeo" de Mendoza, Argentina. En: Temas y Debates, nº 42, pp. 61-84.
- QUARANTA, Germán; NOVELLO, Raúl y PIZZOLATO, Daniel (2025). Los momentos de la reestructuración vitivinícola -argentina: de la crisis terminal del modelo productivista a la actualidad. En: SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y QUARANTA, Germán (comp.) Calidad en la vitivinicultura globalizada. Sus múltiples usos y significados. México: UNAM, pp. 21-49.
- WAGNER, Lucrecia (2025). "Somos el río que desbordó su cauce": Conflictos ambientales y movilizaciones

sociales en defensa de la 7722 en Mendoza, Argentina. En: ROJAS, Facundo y WAGNER, Lucrecia (eds.) op. cit., pp. 230-287.
- WAGNER, Lucrecia y GIRAUD, Marcelo (2013). “Sin licencia social no hay minería”: Incertidumbre científica, resistencia social y debate político generados por la megaminería en Mendoza, en: Entramados y Perspectivas, vol. 3, nº 3, pp. 91-120.
- PRESENTACIONES DE CLASES.

Las presentaciones power point u otras de las clases serán subidas progresivamente al repositorio drive como documentos de consulta obligatoria, al igual que la bibliografía aquí indicada. Además, en el aula virtual y en el repositorio drive se incluirá una lista de sitios web recomendados y otra de bibliografía complementaria no obligatoria, para quienes deseen profundizar sobre temáticas específicas.

Recursos en red:

Aula virtual: https://grado.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=91
Repositorio: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17b2Vj9-ZmtvmcK4pgm34hXN1kEWW_ILw
Encuentros grupales eventuales a través de sala virtual: https://meet.google.com/ejs-ztpb-byc